



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLOBENTIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al 05 de abril de 2018 en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle La Cumbre E34-74 y Quitueño Libre, se reúnen los socios de la Compañía GLOBENTIA CIA. LTDA.: señor Galo Germánico Enríquez Pazmiño propietario de 500 participaciones; la Ab. Cecilia Irene Salazar Sánchez, propietaria de 500 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión, el señor Galo Germánico Enríquez Pazmiño, como presidente Ad-Hoc; y, actúa como secretario el señor Diego Maldonado, en su calidad de Gerente General.

El presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital social, declaren instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO AL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE SOBRE SU ADMINISTRACIÓN DURANTE EL AÑO 2017.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO AL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO AL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE SOBRE SU ADMINISTRACIÓN DURANTE EL AÑO 2017.**

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Se da lectura del informe presentado, el cual es aprobado por unanimidad por los socios de la compañía.

Finalmente, en este informe se analiza la situación financiera de la compañía, la cual al cierre del ejercicio económico presenta un crecimiento y se recomienda para el siguiente ejercicio fiscal mantenga resultados positivos para fortalecer la imagen ante sus clientes.



2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO AL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Ante este punto la Junta en pleno declara conocer los cuatro balances establecidos por las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y sus respectivas Notas y Políticas a los Estados Financieros que son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

La Junta decide aprobar y aceptar los balances en todas sus partes por estar de acuerdo en su contenido.

3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Respecto a la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017, el Gerente informa que la utilidad del ejercicio después de impuestos asciende a \$525.49, los socios deciden y aprueban mantener en Utilidades acumuladas.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, se concede un receso de 30 minutos, para la redacción de la presente acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad por los asistentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos los socios de la compañía.

Siendo las 18h00 horas se levanta la sesión.

SOCIO
Galo Germánico Enriquez Pazmiño

SOCIA
PRESIDENTA
Cecilia Irene Salazar Sanchez

SECRETARIO
GERENTE GENERAL
Diego Maldonado Albuja